



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

Radicación n.º 87316

Acta 28

Bogotá D.C., cinco (5) de agosto de dos mil veinte (2020)

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN
PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA
PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP-. vs. ROSA MARÍA
ROMERO LAMBRAÑO Y OTRO.**

La demanda de casación presentada por la parte Recurrente, reúne los requisitos de ley.

Dese traslado de los autos a la parte Opositora: (Rosa María Romero Lambraño; Patricia Elena Díaz Buelvas), cada uno por separado, por el término legal.

Notifíquese y Cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

05/08/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	700013105002201400265-01
RADICADO INTERNO:	87316
RECURRENTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S
OPOSITOR:	PATRICIA ELENA DIAZ BUELVAS, ROSA MARIA ROMERO LAMBRAÑO
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 11-08-2020, Se notifica por anotación en estado n.º 72 la providencia proferida el 05-08-2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 14-08-2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 05-08-2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 18-08-2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: ROSA MARIA ROMERO LAMBRAÑO.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rosa Maria Romero Lambraño', written over a horizontal line.